

**Procedimiento de Ejecución Coactiva No. JC-CONAFIPS-574-18-FP**

**ACTA DE CIERRE DE REMATE**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 03 de septiembre de 2026; en mi calidad de Secretario del Proceso Coactivo, me constituí el día de hoy, 07 de octubre de 2026, a las dieciséis horas en las oficinas de la CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, que se desarrollan en la Plataforma Gubernamental Financiera, ubicada en la Av. Amazonas y Juan José Villalengua, en el cantón Pichincha; a efectos de receptar las posturas que hiciere el público interesado en adquirir por remate el bien inmueble consistente en Predio conocido con el nombre do CHIPOALO ubicado en la parroquia SAN MIGUEL de esta Jurisdicción cantonal. el mismo que se singulariza por IOS siguientes linderos: al NORTE: Con el señor José Gualpa. en una longitud de ciento dieciseises coma cuarenta metros (116.40m), al SUR. Con señor Luis Antonio Reinoso, en una longitud de ciento veinte y uno coma ochenta metros (121.80m). al ESTE: Con camino público. en una longitud de setenta metros (70.00 m) y al OESTE: Con los señores Floresmilo Arias y Hugo Paredes, en una longitud de Sesenta y ocho coma veinte metros (68,20 m). Bien inmueble de extensión de 8.222,30 mts2, embargado dentro de la presente causa, seguido por CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, en contra de la coactivada FUNDACIÓN DE AYUDA MICROEMPRESARIAL FUNDAMIC, con número de RUC 1791302338001, representada por el señor CAICEDO ARRIETA SALOMÓN DAGOBERTO. Convocatoria de remate que fue publicado a través de la PLATAFORMA DE REMATES en línea de CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS conforme el Art. 300. Remate de bienes. Del Código Orgánico Administrativo Al efecto se verifican las posturas para el remate señalado. Se revisa el sistema de remates y no habiéndose presentado posturas sobre el bien inmueble detallado, la Ejecutora de Coactivas declara concluido el remate y dispone que se elabore la presente Acta, cual deberá ser suscrita por el secretario del Proceso Coactivo.

DIEGO JAVIER  
PEREZ  
PAZMINO

Firmado digitalmente por  
DIEGO JAVIER PEREZ  
PAZMINO  
Fecha: 2026.10.07 17:48:59  
-05'00'

**Diego Javier Pérez Pazmiño**  
**SECRETARIO ABOGADO EXTERNO**